

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANA LEIDY GARZON ACOSTA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.116.777.240	CONTRATO No. 570-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) ARAUCA - GT ARN ARAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual del 01 al 31 del mes de junio se cuenta con una base poblacional de 89 personas asignadas, correspondiente a los siguientes procesos: Durante el periodo contractual del 01 al 30 del mes de junio se cuenta con una base poblacional de 89 personas asignadas, correspondiente a los siguientes procesos: En ruta regular, 21 PPR activos, 56 culminados, 5 en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), y 1 suspendido, en ruta especial 2 PPR-E activos; y tres (3) personas en proceso de reincorporación en estado activo. Durante este periodo, se traslada 1 PR con código 60-02596 al departamento de Boyacá en busca de mejores oportunidades laborales. La atención psicosocial a la población activa se realizó de manera presencial contando con medidas de bioseguridad, telefónica y virtual a través del WhatsApp, dada las medidas de contingencia por COVID-19, de acuerdo a la Resolución 0796 Del 16/3/2020 de la ARN y Memorando Mem20-004535 del 17/3/2020. De igual manera, se realiza la convocatoria para la atención psicosocial utilizando estrategias de contacto como llamadas telefónicas, mensaje de texto y WhatsApp para aquellas PPR y PR que residen en el área rural, para la programación de las atenciones, las cuales se llevan a cabo teniendo presente el enfoque diferencial y de género en cada caso; contando con una población de pertenencia indígena de tres (3) PPR y dos (2) PR; y Mujeres 4 PPR. De la población activa relacionada, se logra la atención del 100% de la población en reintegración y en reincorporación se realiza atención al 100%.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio se cuenta con 4 PdT en fase de elaboración de las PPRs, 0031-17, 0367-18, 0341-17 y 0089-19 a quienes se les realiza atención psicosocial bajo la actividad de Dc-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo. Se pasa a ejecución los PdT 111245 de las PPR 0920-13 y el PdT 0452-16 de la PPR 111265 estableciendo acuerdos a partir del mes de junio y el mes siguiente. Contando con los siguientes 17 PdT en ejecución: PdT 106673 de la PPR 0071-19; PdT 106954 de la PPR 0341-15; PdT 107115 de la PPR 0097-19; PdT 107546 de la PPR 0387-17; PdT 108214 de la PPR 0163-10(D1059); PdT 108777 de la PPR 0371-18; PdT 109393 de la PPR 0094-12; PdT 109344 de la PPR 0983-05; PdT 109371 de la PPR 0454-18; PdT 109397 de la PPR 0630-11; PdT 109538 de la PPR 0389-14; PdT 109544 de la PPR 0350-12; PdT 109549 de la PPR 0383-16; PdT 109571 de la PPR 32-01290, PdT 110909 de la PPR 0335-16; PdT 111245 de la PPR 0920-13; y PdT 111265 de la PPR 0452-16. Se realiza aplicación del Instrumento del censo de hábitat el día 18/06/2021 a la PPR 0031-17. También se realiza aplicación del instrumento de empleabilidad de la siguiente manera: 16/06/2021 a la PPR 0367-18 17/06/2021 a las PPRs, 0089-19 y 0341-17 25/06/2021 a la PPR 0920-13 Durante el periodo de junio no se realiza seguimiento ISUN ya que no había pendientes para este periodo.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En este periodo, se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT. A la fecha del informe se cuenta con 21 PdT por acompañamiento con enfoque diferencial y de género de los cuales se encuentran: Cuatro (4) PdT en fase de elaboración: PdT 111612 de la PPR 0031-17; PdT 111704 de la PPR 0367-18; PdT 112077 de la PPR 0341-17 y el PdT 112258 de la PPR 0089-19 a quienes se les realiza atención psicosocial bajo la actividad de DC-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo. Así mismo, se pasa a ejecución los PdT de dos (2) PPRs: PdT 111245 de la PPR 0920-13 y el PdT 111265 de la PPR 0452-16 estableciendo acuerdos a partir del mes siguiente. De igual forma, se realiza evaluación de los PdT 106955 de la PPR 0130-18 y el PdT 106674 de la PPR 32-01788 Dos (2) PPR se encuentran en caracterización para elaboración de PdT: PPR: 0130-18 y la PPR: 32-01788 Durante las atenciones psicosociales individuales presenciales y virtuales, se promovió la importancia de aplicar las medidas contingencia para prevenir el virus de COVID-19, así mismo, socializo el decreto 466 del ministerio de salud y las diferentes etapas de priorización para el plan de vacunación contra el COVID-19. Por otro lado, se fortalece los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan el proceso de reintegración y reincorporación de las personas asignadas.

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LEIDY GARZON ACOSTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.777.240	CONTRATO No.	570-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Durante el periodo contractual desde el 01 al 30 de junio de 2021, se realizaron 76 Atenciones a la población asignada, teniendo en cuenta proceso de caracterización y los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución, las cuales se realizan de manera presencial contando con las medidas de bioseguridad por COVID-19, y otras de manera virtual y telefónica desde el municipio de Arauca. Así mismo, se realizan tres (3) atenciones psicosociales a las personas en proceso de Reincorporación.</p> <p>Atenciones Presenciales:</p> <p>El día 16/06/2021 en el municipio de Saravena- Arauca, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial:</p> <p>Con la PPR 0367-18: se realiza proceso de caracterización actualizando instrumento de Empleabilidad, así mismo se hace tramite con la profesional de Salud a través de llamada telefónica para solicitud de traslado de EPS.</p> <p>Con la PPR 0454-18: se abordaron tres acuerdos de la dimensión Personal con la meta PER1.1.4, por medio del cual se brindan herramientas para la construcción del proyecto de vida personal y la consecución de metas a corto y largo plazo. Adicional se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID. se suscribe acta IR-F-17 culminación Beneficio FA</p> <p>La PPR 0341-15: se abordaron dos acuerdos de la dimensión Seguridad con la meta SEG8.1.6, por medio del cual se fortalecieron capacidades para expresar y manejar emociones y pensamientos frente a diversas situaciones de conflicto y minimizar el riesgo de reincidencia. Adicional se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID.</p> <p>El día 17/06/2021 en el municipio de Cubara-Boyacá, se realizan las siguientes atenciones</p> <p>Con la PPR 0130-18: Se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, se efectúa evaluación del ciclo de PdT, así mismo se sensibiliza en la importancia de la realización del servicio social. Se gestiona en la IE Pablo VI un escenario de participación para realizar Servicio social</p> <p>Con la PPR 0383-16: se abordaron tres acuerdos de la dimensión productiva con la meta PRO2.2.1. por medio de los cuales se identificaron capacidades e intereses para fortalecer ofertas de formación que generen cambios positivos. Adicional se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID.</p> <p>Con la población en proceso de Reincorporación:</p> <p>Con la PER 60-02555, se hace acompañamiento y se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID.</p> <p>Municipio de Saravena-Arauca, se realizan las siguientes atenciones:</p> <p>Con la PPR 0089-19: Se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, y se realiza aplicación de Instrumento de empleabilidad para el proceso de caracterización PDT, se sensibiliza para realización de servicio social</p> <p>La PPR 0341-17: Se realiza aplicación de instrumento de Empleabilidad para proceso de caracterización PDT</p> <p>Con la PPR 0452-16: Se abordaron tres acuerdos de la dimensión productiva con la meta PRO2.2.1. por medio de los cuales se identificaron capacidades e intereses para fortalecer ofertas de formación que generen cambios positivos.</p> <p>Con la PPR 0094-12: Se abordaron tres acuerdos de la dimensión Ciudadanía con la meta CID7.2.2, por medio del cual se dio a conocer la importancia y compromiso de realizar las acciones de servicio social en su comunidad. Adicional se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, se sensibiliza para realización de servicio social</p> <p>Con la 0371-18: Se abordaron tres acuerdos de la dimensión Familia con la meta 3.2.1, por medio del cual se educa en creencias e imaginarios y significados familiares importantes durante la convivencia familiar. Adicional se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, se sensibiliza para realización de servicio social</p> <p>El día 18/06/2021 en el municipio de Fortul-Arauca, se realizan las siguientes atenciones:</p> <p>Con la PPR 0031-17: Se realiza aplicación de instrumento de Hábit para proceso de caracterización PdT, así mismo se socializan los resultados EMP-R y se brinda información sobre la postulación al componente específico.</p> <p>Con la PPR 0163-10(D1059): se abordaron los tres acuerdos de la dimensión de habitabilidad con la meta HAB4.1.1, donde se ofreció información sobre la importancia de implementar acciones que reduzcan riesgo de enfermedades y accidentes en el hogar. Así mismo se realizó la historia de vida del participante.</p> <p>Con la PPR 0335-16: Se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, y se aborda los tres acuerdos de la dimensión personal con la meta PER1.1.1, por medio del cual se identificó pensamientos negativos y como poder transformarlos en positivos para la construcción de nuevos significados del autoconcepto. Así mismo se solicita copia de acta de grado y diploma para hacer acta de terminación de beneficios de FA.</p> <p>Con la PPR 0389-14: Se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, y se aborda los tres acuerdos de la dimensión de ciudadanía con la meta CID7.2.2. por medio del cual se dio a conocer la importancia y compromiso de realizar las acciones de servicio social en su comunidad, se sensibiliza para la realización del servicio social</p>
--	--

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LEIDY GARZON ACOSTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.777.240	CONTRATO No.	570-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	☐ Municipio de Fortul-Arauca, se realizan las siguientes atenciones: Con la PPR 0920-13: Se realiza la actividad ATEV_0754 donde se socializa el decreto 466 del 8 mayo 2021 Plan Nacional de Vacunación COVID, y se realiza aplicación de cuestionario de EMP y se sensibiliza en la importancia de la realización de servicio social. El día 21/06/2021 en el municipio de Araucita-Arauca (centro poblado de Panamá), se realizan las siguientes atenciones: Con la PPR 0630-11: Se abordaron tres acuerdos de la dimensión de Productiva con la meta PRO2.3.2. con la cual se brindó asesoría para identificar competencias laborales para el emprendimiento y la empleabilidad. Y los tres acuerdos de la dimensión Familiar FAM3.6.1 por medio del cual se orienta en la construcción de un plan de participación familiar y las acciones para llevarlo a cabo. Con la PPR 0097-19: Se abordan tres acuerdos de la dimensión de Educación con la meta EDU6.1.1. por medio de la cual se sensibilizo en la importancia de la educación y las acciones para acceder a ellas.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En este periodo se hizo seguimiento con las instituciones educativas de la siguiente forma: ☐ FORMACIONES ACADÉMICAS: Con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, se validan las asistencias de los PPRs 0371-18, 0089-19 y los PRs 60-02555, 60-02535. Con la I.E Alejandro Humboldt del municipio de Fortul, se valida la asistencia del PPR 0031-17 Con I.E Pablo VI del municipio de Cubara, se valida la asistencia del PPR 0130-18 Con el centro educativo Integral latinoamericano CEIL, se valida asistencia del PPR 0367-18 ☐ FORMACIONES PARA EL TRABAJO: Se establece comunicación con instructores del SENA para validar asistencia y realizar seguimiento en formación para el trabajo en Técnico en mantenimiento de Equipos de Cómputo de la PPRs con CODA 0454-18 y en el técnico Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras la PPR 0387-17. Se valida asistencia con los instructores del SENA los FPT de los coda 0341-17, 0452-16, 0089-19 y 0371-18
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución de las actividades del periodo a reportar, se realiza las siguientes acciones: Se da seguimiento a formación académica de las personas en proceso de reintegración especial, PPR-E 0163-10(D1059) cursa Ciclo 3, y PPR-E 32-01788 cursa el ciclo 4; del proceso de reintegración de ruta regular, a las PPRs 0341-17, en ciclo 4 y la PPR 0452-16, cursa ciclo 4, quienes se encuentran matriculados en la I.E UNAD bajo la modalidad de Maestro Itinerante, con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con las responsabilidades del ciclo escolar en el que se encuentran. De igual manera, se da seguimiento a formación académica, a la PPR 0031-17 quien realiza ciclo 3 en la I.E Alejandro Humboldt del municipio de Fortul; a la PPR 0130-18 quien lleva a cabo ciclo 4 en la I.E Pablo VI del municipio de Cubará-Boyacá, a las PPRs 0371-18, 0089-19, quienes realizan ciclo 4, la PR 60-02555 y la PR 60-02535, quienes cursan Ciclo 1, las cuales realizan su formación académica en la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, bajo la modalidad abierta y a distancia. Con respecto a temas productivos, para este periodo no se realiza seguimiento ISUN 1 a la PPR activa, con CODA 0920-13 del municipio de Araucita, ni a la PPR 0094-12 del municipio de Saravena, teniendo en cuenta que no se cumple con el periodo de seguimiento.

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LEIDY GARZON ACOSTA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.777.240	CONTRATO No.	570-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

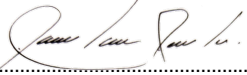
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo a reportar, están en ejecución PdT a abordar, de las PPRs 32-01290 y 0983-05 quienes se postulan para culminación en el tercer trimestre del año 2021. De acuerdo a lo anterior, se llevará a cabo actas de culminación de FA, FpT y actualización de actas psicosocial de las PPRs mencionadas.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día 03/06/2021 en reunión con el Profesional de ciudadanía de las iniciativas de la ITC Soy Valiente, se socializa alineación del documento en construcción. El día 04/06/2021 se realiza reunión con el equipo dinamizador de la ITC Soy Valiente, se inicia la revisión y corrección del documento y su metodología de investigación a utilizar en el Asentamiento Humano Brisas del Puente, bajo la estrategia de la ITC Soy Valiente, como insumo del formato IR-F-84 diagnóstico participativo. De igual manera, se realiza seguimiento a la gestión de acciones de servicio social con la I.E Pablo VI del municipio de Cubará-Boyacá, para la PPR 0130-18 en la realización de mantenimiento de zonas verdes.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se proyecta dos (2) PPRs 0983-05, y 32-01290, para proceso de culminación en el tercer trimestre del año 2021.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En las atenciones realizadas de manera presencial o por medio virtual o telefónica, se tiene presente el enfoque diferencial y de género para la ejecución de las actividades a realizar, teniendo en cuenta la cultura y nivel educativo de cada uno de los participantes. De esta manera, se tiene cuatro (4) PPR mujeres en el proceso de reintegración regular, con Coda 0341-17, 0452-16, 0983-05, y 0387-17, a quienes, en las atenciones realizadas en el mes de junio, se orienta en la importancia de la salud mental de la familia, las relaciones familiares y fortalecimiento de vínculos, así mismo se inicia elaboración de un PdT donde se contemplan las ocho dimensiones. Así mismo, se cuenta con una población objeto de dos (2) PR del proceso de reincorporación con código 60-02535, y 60-02555 pertenecientes a comunidades indígenas, y tres (3) PPR del proceso de reintegración regular con CODA 0130-18, 0383-16 y 0031-17, con quienes en las atenciones realizadas se indaga en sus costumbres y estilo de crianza de los hijos, así mismo se trabaja en la actividad ATEV_0754 y la ATEV_899, socializando el plan de vacunación del covid-19 y las creencias y mitos que tenían sobre la vacuna. De igual manera, se cuenta con 2 personas en situación de discapacidad del proceso de reintegración, la PPR 0389-14 quien se encuentra en componente específico por afectación en una pierna y la PPR 0031-17, a quien se vinculará al componente específico.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 04/06/2021 se realiza reunión con el equipo dinamizador de la ITC Soy Valiente, se inicia la revisión y corrección del documento y su metodología de investigación a utilizar en el Asentamiento Humano Brisas del Puente, bajo la estrategia de la ITC Soy Valiente, como insumo del formato IR-F-84 diagnóstico participativo. El 28/06/2021, se remite documento IR-F-84 con ajustes, dirigido hacia la Profesional de Comunidades Catalina.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo a reportar, se realizó el cargue de las siguientes actividades: Se realiza cargue en el ARPA de los siguientes instrumentos aplicados: ☐ Aplicación del Instrumento del censo de hábitat: El día 18/06/2021 a la PPR 0031-17. ☐ También se realiza aplicación del instrumentó de empleabilidad de la siguiente manera: el día 16/06/2021 a la PPR 0367-18; el d 17/06/2021 a las PPRs, 0089-19 y 0341-17 y el día 25/06/2021 a la PPR 0920-13 Se lleva a cabo cargue de una (1) ficha de seguimiento mensual de jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz de la PR con código 60-02596 el 08/06/2021. Se realiza cargue de cumplimiento de cuarenta y tres (43) acuerdos de las PPRs atendidas a través del sistema ARPA.

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANA LEIDY GARZON ACOSTA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.116.777.240	CONTRATO No. 570-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) ARAUCA - GT ARN ARAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza entrega de documentos de las actividades realizadas de la siguiente manera: Asistencias Presenciales, nueve (9) planillas del proceso de reintegración ruta regular, una (1) planilla del proceso de reintegración ruta especial y una (1) planilla del proceso de reincorporación. Asistencias virtuales, once (11) planillas del proceso de reintegración ruta regular, dos (2) planilla del proceso de reintegración ruta especial, dos (2) planillas del proceso de reincorporación. Dos fotocopias de cedula, una hoja de respuestas de aplicación de EMP, un resumen de acuerdos de un PdT, un acta de culminación de beneficios FA. Se lleva a cabo entrega en físico del formato de Resumen de acuerdos de un (1) PPR y formato de resume de acuerdos de un (1) PPR realizados de manera virtual. Dos (2) consentimientos informados, dos (2) fotocopias de cedula, dos (2) actas de culminación y dos (2) soportes de grado. Los cuales se reportan a través del FUID y se cargan en la carpeta compartida del GT Arauca.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 01/06/2021, se recibe entrenamiento en la Ruta de reintegración por parte de la profesional Orientadora. El 03/06/2021, se recibe entrenamiento en la ruta de Reincorporación, diligenciamiento de planillas y seguimientos de FA y FPT por parte de una profesional reintegradora. El día 03/06/2021, se recibe entrenamiento en la ruta de reincorporación, reintegración regular y reintegración especial y entrega de población objeto, por parte de la profesional orientadora. El día 03/06/2021 se participa en reunión con el Profesional de ciudadanía de las iniciativas de la ITC Soy Valiente, se socializa alineación del documento en construcción. El día 04/06/2021 se realiza reunión con el equipo dinamizador de la ITC Soy Valiente, se inicia la revisión y corrección del documento y su metodología de investigación a utilizar en el Asentamiento Humano Brisas del Puente, bajo la estrategia de la ITC Soy Valiente, como insumo del formato IR-F-84 diagnóstico participativo. El día 04/06/2021, Se participo de la socialización de prestación de servicios de la caja de compensación familiar de Arauca COMFIAR. El 06/06/2021 se participa de la socialización del módulo uno (1) del sentido de la reintegración y encuentros humanizantes. El día 09/06/2021, se realiza revisión de la base datos de atención psicosocial del mes de mayo, donde no se encontraron novedades. El día 10/06/2021, se recibe taller en PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO - lidera asesora para la equidad y la mujer de la gobernación de Arauca. El 11/06/2021, se recibe reentrenamiento en la ruta de JUSTICIA Y PAZ II semestre, en los temas de Terminación del Proceso Reintegración Especial (Configuración de las causales de suspensión de beneficios y/o perdida de beneficios, Cumplimiento del periodo obligatorio impuesto por la autoridad judicial o renuncia voluntaria del proceso de Reintegración Especial, validación Jurídica, Una vez cumplido el periodo obligatorio se puede renunciar, Cambio de proceso). A cargo de Subdirección de Gestión Legal El día 22/06/2021 se participó en la socialización de la divulgación del estatuto temporal de protección, liderada por la dupla psicojurídica de la Defensoría del Pueblo encargada del tema migratorio en el departamento de Arauca. El día 24/06/2021, se participa de la jornada de autocuidado por parte de la caja de compensación familiar de Arauca-COMFIAR. El día 25/06/2021, se recibe entrenamiento y reentrenamiento en la ruta de JUSTICIA Y PAZ, en los temas de Acompañamiento familiar, dada por grupo GAT. El día 30/06/2021 se recibe entrenamiento y reentrenamiento en la ruta de JUSTICIA Y PAZ, en los temas Eje Reconciliador, dada por el grupo de comunidades.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

ANA LEIDY GARZON ACOSTA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ
	 NOMBRE(S): THAIS MATILDE HERNANDEZ MORA
	 LUIS RONALD GARCIA VARGAS
	Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"